



**MENSAJE DEL GOBERNADOR**  
**DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**  
**HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON**  
**ANTE LA PRIMERA CONFERENCIA ESTATAL PARA EL**  
**MEJORAMIENTO PROFESIONAL DE LOS MAESTROS**  
**DE CIENCIAS Y MATEMATICAS**

**30 DE MARZO DE 1990**  
**CENTRO DE CONVENCIONES**

Actividades de crecimiento profesional y de superación, como la Conferencia de hoy, inspiran en mí un sentimiento de orgullo y de esperanza. Compartimos todos la convicción de que en este mundo de cambios acelerados y de desarrollos tecnológicos cada vez más sofisticados, el peritaje de nuestros niños en ciencias y matemáticas es mucho más que importante, es vital.

Conozco bien el compromiso de ustedes con la excelencia educativa. Es algo por lo que he venido luchando desde 1985, cuando dimos los primeros pasos de la Reforma.

Hemos hecho avances importantes en los últimos cinco años. Primero, aumentando en este quinquenio la inversión en educación en un 29% sobre los 5 años anteriores. Y, por otra parte, impulsando una Reforma Educativa mediante un plan de acción de doce puntos básicos, entre los que destacan: la actualización del sistema de educación ocupacional, la formación y renumeración del magisterio, el mejoramiento de la planta física, la dotación de

equipos tecnológicos modernos, el suministro de libros y materiales, la articulación de los esfuerzos educativos con el trabajo y la diversificación de contenidos y formas educativas.

En el terreno de las ciencias y matemáticas la revisión curricular ha producido nuevos libros de ciencias y matemáticas en todos los niveles. La revisión curricular es un proceso constante que tiene que continuar incorporando al currículo la educación moral, el desarrollo de pensamiento crítico y la actitud positiva hacia las carreras en ciencias y matemáticas. En agosto iniciaremos de modo experimental, en 7 de nuestras escuelas, un Curso de Investigación Científica con miras a institucionalizarlo el año próximo.

Otro logro destacable es la inversión de 6 millones de dólares en el adiestramiento y readiestramiento de maestros de ciencias y matemáticas, durante los últimos cuatro años. Señalo también la creación del Instituto de Educación Continuada para Maestros de Ciencias de Escuela Secundaria, con la magnífica ayuda del

Centro de Recursos para Ciencias e Ingeniería, en el cual participan actualmente 400 maestros. El próximo año ampliaremos este innovador concepto a los maestros de escuela elemental.

Otro avance han sido las academias de investigación científica para maestros de ciencia y estudiantes talentosos que estamos llevando a cabo en el Recinto de Río Piedras de la U.P.R., en el Colegio Universitario de Cayey, y la Universidad Interamericana Recinto de San Germán. El año que viene aumentaremos a 4 estas academias con la inauguración de una en la Universidad Interamericana en Ponce.

El fortalecimiento de las ciencias y las matemáticas es parte esencial de la Reforma Educativa. Para hacerla viable estamos impulsando el desarrollo de un Fondo Perpetuo que sea el patrimonio permanente del pueblo de Puerto Rico y específicamente de nuestra juventud.

El Fondo Perpetuo de la Educación se creará mediante una legislación especial para asegurar, entre otras cosas, su carácter de patrimonio

permanente para el pueblo de Puerto Rico. Contendrá disposiciones que garantizarán el uso óptimo de los dineros que genere el Fondo de la Educación para la formación de nuestros hijos; esto es, disposiciones en torno a su administración, a la asignación de autoridad para la toma de decisiones en el uso de los recursos; disposiciones sobre las inversiones que pueden hacerse; mecanismos rigurosos de fiscalización y control. Además, identificará los mecanismos a través de los cuales se nutrirá el Fondo.

El Fondo Perpetuo de la Educación nos va a permitir poner al día toda la planta física de nuestras escuelas para dar a nuestros niños, y a ustedes los maestros, el ambiente correcto para la enseñanza y el aprendizaje. Ya en planta física invertimos durante los pasados 5 años \$215.2 millones para construir y ampliar nuestras escuelas. Pero esto no es suficiente. He comprobado personalmente las necesidades de reparación y mejoras que tienen nuestras escuelas. Tenemos que reparar ventanas y puertas, corregir filtraciones,

tapar grietas y pintar. Tenemos que mejorar los servicios sanitarios, arreglar patios y aceras, sustituir salones de madera por salones en cemento y seguir haciendo ampliaciones, entre otras muchas cosas. Hemos calculado que todas estas reparaciones y mejoras requieren unos 116.2 millones de dólares. Esa obra --que ahora sería imposible de ejecutar-- será posible mediante el Fondo Perpetuo de la Educación.

Y más, el Fondo proveerá para adquirir todos los libros y materiales y los equipos esenciales al sistema educativo. Es decir, más pupitres, más libros, más equipo de educación física, equipo de educación vocacional, equipo de educación especial; adquisiciones para lo cual requerimos sobre 81 millones de dólares.

La constitución del Fondo Perpetuo de la Educación significará que a corto plazo no habrá una sola escuela en Puerto Rico que no esté debidamente reparada, pintada, con sus baños funcionando, con sus patios limpios y sus salones en las debidas condiciones. Esto quiere decir que

en poco tiempo ninguna escuela carecerá de pupitres, de pizarras o de escritorios. Que ningún niño en nuestras escuelas públicas carecerá de los libros o de los materiales educativos necesarios.

Puestas al día de nuestras escuelas públicas, los dineros que genere el Fondo Perpetuo de la Educación sufragarán innovaciones para la educación de nuestros hijos. Ejemplo de lo anterior podría ser la construcción de laboratorios de ciencias y la inversión en equipo y materiales especializados, así como en computadoras, para adelantar la Reforma Educativa en marcha.

Como ustedes saben, la creación de este Fondo, al igual que del Fondo para la Infraestructura, será posible mediante el paso a manos privadas de la Compañía Telefónica. El producto de la venta se invertirá para producir no menos de 170 millones de dólares al año, que es más del doble de lo que ahora gana la telefónica.

Los pasos que estamos tomando en interés del pueblo puertorriqueño están siendo criticados por el movimiento sindical y los partidos de la

oposición sin argumentos válidos ni alternativas sólidas. La legislación que hemos presentado garantiza que ningún trabajador de la telefónica podrá ser despedido con motivo de la venta. Garantiza que no habrá aumentos de tarifas por tres años, luego de efectuarse la venta. Garantiza que se le asegurará al pueblo la continuada expansión y modernización del servicio telefónico. Y garantiza que la transacción no se efectuará por menos de 2 billones de dólares netos; los cuales una vez invertidos producirán ingresos para financiar los proyectos en infraestructura y en educación.

El día de hoy, en que ustedes van a estar inmersos en un esfuerzo por mejorar la calidad de nuestra educación en dos de sus áreas centrales, quiero hacer un llamado a la conciencia sobre la importancia de estos dos Fondos.

No podemos permitir que la demagogia y los miedos infundados trunquen el proyecto más esperanzador que ha tenido Puerto Rico en las últimas décadas.



En 1974, los puertorriqueños tomamos el reto histórico de modernizar la telefonía en el país, y lo logramos. Hoy la historia reclama de nosotros modernizar la educación y proveer al país las estructuras para triunfar en un mundo más competitivo.

En este nuevo reto histórico tenemos que estar unidos, si queremos un Puerto Rico de calidad de vida para nuestros hijos y nuestros nietos; para nuevas generaciones de puertorriqueños bien preparados que agradecerán el patrimonio de una buena educación.

Los maestros siempre han sido los pilares sólidos del adelanto de nuestro pueblo. Yo cuento con ese patriotismo y con ese compromiso del magisterio puertorriqueño, para asegurar con el Fondo, la mejor herencia que podemos dejar a nuestros hijos.

\* \* \* \* \*